

El liderazgo del PRI ante los retos del México contemporáneo

Cuauhtémoc Cárdenas

La celebración de la *XIII* Asamblea General del Partido, en coincidencia con el 58° aniversario de nuestra organización, ofrece la oportunidad de adoptar decisiones de gran aliento que determinen la estrategia a seguir a lo largo del proceso preelectoral y de la campaña política en la que habremos de participar para la conformación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión en 1988.

La situación nacional en la que esos acontecimientos habrán de ocurrir es crítica. A pesar de los esfuerzos realizados y de los sacrificios soportados, no puede predecirse una mejora apreciable en las condiciones de vida de las grandes mayorías, ni cabría esperar que una economía frenada y estancada sea capaz de reanimar la inversión productiva. Tampoco que logre mitigar la pauperización de las clases asalariadas o revierta la espiral inflacionaria, devaluatoria y especulativa o elimine el espejismo monetario y dolarizante que vivimos.

Tampoco es previsible que los logros de una leve e incierta recuperación, hagan desaparecer la irritación social y el clima de desaliento y escepticismo que priva. Los males que la sociedad padece son más profundos y han venido agudizándose en una ya prolongada sucesión de crisis y frustraciones. Sólo puede recuperarse la credibilidad y la esperanza, a partir de una convocatoria democrática, nacionalista y popular que nuestro partido está en la obligación histórica de formular.

Las manifestaciones provenientes de sus bases son inequívocas. Los militantes de la organización exigen que se retomen las vías revolucionarias de nuestro desarrollo y que se abran efectivamente los cauces para la participación política a todos los niveles. Los obreros, los campesinos, las clases medias populares, las mujeres y los jóvenes del Partido no deben, en ningún momento, verse costreñidos a sostener cualquier política, así lesionara su dignidad de militantes y sus intereses funda-

mentales o pusiera en peligro los de la nación.

Democratizar la lucha contra la crisis ha propuesto el Congreso del Trabajo. Confiar la definición del rumbo del país en el patriotismo, sabiduría y congruencia ideológica de los militantes y de sus organizaciones, han sugerido reiteradamente dirigentes sectoriales. Radicalizar la acción partidaria y asegurar el pleno ejercicio de los derechos democráticos de las bases, son tareas inseparables que condensan los propósitos de la *XII* Asamblea y que esperan cabal cumplimiento.

Entramos en un período crucial del calendario político, en el que se manifiestan las expectativas populares y se precisan las exigencias nacionales. De nada serviría autocomplacernos en un discurso ritual, contrario a la mejor tradición crítica de nuestra historia revolucionaria y opuesto a la voluntad de cambio que alienta en la opinión nacional.

La renovación democrática es demanda sentida y vital de la sociedad. La conciencia de la crisis ha estimulado la voluntad de participación para contribuir a determinar el futuro. Es deber ineludible de nuestro partido encabezar las demandas y encauzar por vías institucionales los reclamos populares de transformación económica y social. Los partidos de oposición tratarán de aprovechar en su beneficio las inconformidades de la población y es previsible que desplieguen los más transparentes procedimientos democráticos compatibles con sus estructuras, para la adopción de sus plataformas electorales y para la selección tanto de sus dirigentes, como de sus candidatos a los puestos de elección popular. Los grupos de presión y la opinión crítica, por otro lado, no dejarán de amplificar los errores y desviaciones de nuestra acción, ya sea partidaria o de gobierno.

En días pasados, a través de un diálogo firme y maduro y de una convocatoria respaldada por la fuerza moral de la razón, los universitarios estu-

diantes y autoridades, han dado el ejemplo al impulsar la superación de su casa de estudios recurriendo a procedimientos eminentemente democráticos.

Nuestro partido no puede quedar a la zaga en la evolución democrática del país. Ello equivaldría a renunciar a su papel de vanguardia histórica y tendería a fortalecer la contrarrevolución y la dependencia.

Es nuestro deber estimular la expresión de las demandas populares y articularlas en una propuesta consensual que ofrezca soluciones reales a los problemas del país.

La participación democrática de los militantes en la selección de los candidatos del partido a los cargos de elección popular en todos los niveles, favorecerá el desarrollo de vínculos efectivos entre ambas partes, además, un claro compromiso ideológico, esencial en una representación verdaderamente democrática.

El fortalecimiento de la soberanía del país y la salvaguarda de su independencia exigen del Partido un vigoroso liderazgo nacional, comprometido con las causas históricas del pueblo. Demandan también un programa de acción apegado a nuestro proyecto constitucional, tendiente a contrarrestar y revertir los vínculos objetivos de la dependencia económica y cultural.

La seguridad que da la democracia es hoy la única definición posible de la seguridad nacional. El país requiere un sistema defensivo y creativo fundado en la participación social y en la determinación colectiva de propósitos. Mayores espacios de libertad nos harán más dignos y menos vulnerables.

Por todo lo anterior, consideramos que la XIII Asamblea General debiera inaugurar un periodo de intensa actividad partidaria, de carácter preelectoral, destinado a recoger las opiniones y exigencias de sus bases y a determinar, junto con una plataforma de acción política, los procedimientos de participación que aseguren el pleno cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Título Tercero de nuestros Estatutos.

Sugerimos, en primer término, la celebración de toros en todo el territorio nacional, donde se manifiesten los miembros del partido tanto en el marco de sus sectores y organizaciones, como en el de los comités estatales, municipales y seccionales.

Se alentaría así la libertad de expresión y el ejercicio responsable de la autocritica, y se desentrañarían, con criterio constructivo y revolucionario, las inconformidades y demandas que de otro modo acabarían revirtiéndose en contra del propio Partido y de los principios que sostiene.

Las propuestas resultantes de esta reflexión, constituirían la plataforma electoral con la que



tomaríamos parte en el proceso constitucional de renovación.

Esta asamblea, como órgano supremo de nuestro partido, debiera determinar la fecha y modalidades con que habrá de celebrarse el Consejo Nacional que, conforme a los estatutos, acordará de expedición de la convocatoria para celebrar la convención que postule a nuestro candidato a la presidencia de la república.

Resulta, por tanto, esencial el pronunciamiento que la asamblea formule respecto a las disposiciones relativas a la elección de delegados a la convención, a la fijación de un plazo adecuado para el registro de precandidatos, a las tareas preelectorales internas y a las campañas de proselitismo.

Las decisiones de esta Asamblea, al recoger las demandas democráticas y patrióticas de su militancia, merecerán el más amplio respaldo de sus sectores, organizaciones y miembros de base. Estamos ciertos que el Partido Revolucionario Institucional, en estos momentos cruciales para el país, sabrá cumplir su compromiso histórico con las grandes mayorías.